

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1449 *NIBARANA CARTERA, SICAV, S.A.*
(*EN LIQUIDACIÓN*)

Por acuerdo del Liquidador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de NIBARANA CARTERA, SICAV, S.A., "En liquidación", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 28 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de abril de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Cese de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Aprobación Balance Final de Liquidación.

Cuarto.- Determinación de la cuota de liquidación.

Quinto.- Reparto del Haber Social.

Sexto.- Manifestaciones del Liquidador único.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador único.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de marzo de 2017.- El Liquidador único, don Pedro José Juárez Hoyos.

ID: A170022271-1

cve: BORME-C-2017-1449